

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Autoviaje».*

Resolución de 15 de enero de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

#### AGENCIA DE VIAJES

Persona Física: Esteban Blanco Fernández, que actúa con la denominación comercial «Autoviaje».  
Código Identificativo: AN-296052-2.  
Domicilio: C/ Pisuerga, 7, Málaga.  
Motivo extinción: Cese Actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 15 de enero de 2015.- La Directora General, Manuela González Mañas.